

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 163-2019-DFIEE.- Bellavista, 12 de junio de 2019.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 1758-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaría Académica el 11 de junio de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 061-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 11 de junio de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XL Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU, de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en su Art. 22° señala que ningún profesor participa nuevamente como miembro del jurado evaluador ni como docente responsable del dictado de asignaturas, como mínimo en los exámenes de los dos siguientes ciclos de actualización programados. Asimismo, en su Art. 73° indica que la comisión de grados y títulos remite al decano y supervisor de la facultad la propuesta de jurado, conformada por tres profesores ordinarios o contratados a TC o DE de la universidad, por cada asignatura.

Que, la Directiva N° 003-2014-R "Titulación Profesional por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional, en la Universidad Nacional del Callao", aprobada con Resolución Rectoral N° 194-2014-R, de fecha 28 de febrero del 2014, en sus numerales 30° y 34° son concordantes con lo normado en los artículos citados anteriormente.

Que, con **Proveído N° 1758-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaría Académica el 11 de junio de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 061-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 11 de junio de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XL Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

Que, habiéndose citado a Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para el día 12 de junio de 2019, teniendo como único punto de agenda "**Sorteo de miembros para elección del Jurado Evaluador del XL Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica – CAPIELN**" y no contando con el Quórum reglamentario para llevarse a cabo la mencionada sesión, se debe realizar el sorteo y designación del Jurado Evaluador de acuerdo a la Directiva respectiva.

Que, según la terna propuesta por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, para las **Asignaturas Complementarias** de **Mandos Electroneumáticos e Hidráulicos Controlados por Microcontroladores**, salieron sorteados el M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez (Titular) y el Dr. Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia (Suplente); **Estudio de Impacto Ambiental**, salieron sorteados la Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño (Titular) y el Msc. Ing. Russell Córdova Ruíz (Suplente). Asimismo, para las **Asignaturas Básicas** de **Ingeniería de Control** salieron sorteados el MSc. Julio César Borjas Castañeda (Titular) y el M.Sc. Ing. Darío Utrilla Salazar (Suplente); **Redes de Telecomunicaciones** salieron sorteados Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza (Titular) y el MSc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales (Suplente); Asimismo, se estableció que el Jurado Evaluador se instalará a las 14:00 horas.

Estando a lo acordado y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 189.3° y 189.22° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Electrónica del **XL Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, que estará conformado por los siguientes docentes:

ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

MANDOS ELECTRONEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS CONTROLADOS POR MICROCONTROLADORES

M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ	TITULAR
Dr. Ing. NICANOR RAÚL BENITES SARAVIA	SUPLENTE

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO	TITULAR
M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ	SUPLENTE

ASIGNATURAS BÁSICAS

INGENIERÍA DE CONTROL

MSc. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA	TITULAR
M.Sc. Ing. DARÍO UTRILLA SALAZAR	SUPLENTE

REDES DE TELECOMUNICACIONES

Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA	TITULAR
MSc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES	SUPLENTE

VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ

2. **ESTABLECER**, que el Jurado Evaluador se instalará a las 14:00 horas del presente.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD1632019



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR
DECANO